

## CONTUNDENCIA CON SENSATEZ

Ante el tratamiento informativo en estos días de los sucesos de “*riña tumultuosa*” con resultado de muerte de Francisco Javier Romero, 'Jimmy', en “Madrid Río”, comprobamos que muchos medios de comunicación informan de manera sesgada, incompleta y deformada, si distinguir entre los hechos probados que constan en las diligencias policiales y judiciales, desconocidas aún en su mayoría, y su imaginario y fobias.

La investigación está en sus comienzos, ¿hubo “quedada” o fue emboscada?, ¿las entradas a los ultras, se las facilitó el Deportivo de las que recibió del Atlético o el Atlético se las envió directamente a través la Federación de Peñas del Depor?, ¿informó el Depor a la Comisión Antiviolenencia del desplazamiento con antelación como ellos afirman o no lo hizo?, ¿en caso afirmativo por qué no se activaron los protocolos de seguridad, para recibirlos y *embolsarlos*? ¿Están siendo respetuosos los Medios con el tratamiento del Duelo y Entierro del asesinado (cámaras y micrófonos intentando entrevistar en directo a familiares y allegados en pleno dolor). Porque aunque tuviera antecedentes, sus familiares se merecen, creemos, un respeto.

Se manipulan hechos y palabras alejándose de la información rigurosa, hasta el punto de confundir afirmando que el Atlético ha *expulsado* al “Frente” del Vicente Calderón cuando lo único que se ha hecho es *darla de baja como peña oficial*.

Podemos estar al principio de una “**caza de brujas**” que bajo el pretexto de la lucha contra la violencia sufran todos los aficionados sin distinguir entre los realmente violentos y los que no lo son, caza cuya primera “pieza” se la han cobrado en Augusto César Lendoiro, destituido como embajador de la LFP por ir al entierro de Jimmy a acompañar a sus allegados.

Es importante que, como se hizo y se hace en la lucha contra el terrorismo, se respete escrupulosamente el Estado de Derecho y las leyes, los derechos individuales de todos los aficionados y que las medidas que se apliquen a los violentos, asesinos en algunos casos, sean acordes y proporcionadas y no medidas arbitrarias y generalizadas porque resulte más fácil meter a todos en un mismo “saco” que molestarse en investigar, identificar, tipificar, detener y poner a disposición judicial o ante los oportunos expedientes sancionadores a los concretos autores de los actos vandálicos.

Como ha dicho Gil Marín, los Clubes, en España, no tienen competencias para disolver asociaciones, en Corea del Norte será de otra manera, las asociaciones se disuelven por acuerdo de sus asociados o por resolución judicial o administrativa, si concurren causas de disolución, con las garantías que las leyes establecen.

Los aficionados pueden entrar en los Estadios y deberán poder seguir haciéndolo a no ser que pesen sobre ellos Resoluciones Sancionadoras que se lo prohíban, sin distinción de sexo, indumentaria, o cualquier otra discriminación. Como se comience a cerrar parcialmente gradas de forma indiscriminada mal atajo estaremos tomando, aunque la medida sea la fácil y cómoda de adoptar.

En definitiva, creemos que **la lucha contra los violentos debe ser total y radical**, con el apoyo de todos los que amamos este deporte, pero respetando la Ley y el Derecho que ellos se saltan a la torera, discriminando al máximo entre los violentos y los que no lo son, para que ninguna medida afecte a quien no lo merece.

**Será más difícil pero será más justo.**